Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Villarrica, 21 de abril de 2021

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted como responsable de la UOC de la MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA, en cumplimiento al Art. 17 del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley 2015/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de comunicar el inicio del llamado a **LPN N° 01/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 397243.**

Al respecto, en el presente procedimiento se ha optado por utilizar la modalidad establecida en el Art. 39.- Contratos abiertos- del Decreto N° 2992/2019. Ya que no se conoce con exactitud la cantidad de raciones que serán distribuidas durante la vigencia del contrato, que puede variar conforme la cantidad matriculados en cada institución educativa, huelgas o paros de docentes, días de lluvias y suspensión de clases por otras circunstancias.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones

LUIS MARÍA ALDERETE
RESPONSABLE UOC.